

VIERNES 7 DE DICIEMBRE DE 2018

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PRESUPUESTO 2019

APRUEBAN POR UNANIMIDAD LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019 PARA EL ESTADO DE QUERÉTARO

Al reanudar la sesión iniciada con anterioridad, los diputados Gerardo Ángeles Herrera, Ma. Concepción Herrera Martínez y Roberto Carlos Cabrera Valencia, presidente e integrantes de la Comisión de Planeación y Presupuesto de la LIX Legislatura, aprobaron por unanimidad diversos dictámenes, entre ellos el referente a la miscelánea fiscal para el siguiente año; las Iniciativas de Ley de Ingresos del Estado y del Decreto de Presupuesto de Egresos para el Estado de Querétaro en 2019; así como las Iniciativas de Leyes de Ingresos de los 18 municipios para el próximo ejercicio fiscal. Gerardo Ángeles Herrera explicó que para los poderes autónomos el presupuesto incrementará un promedio de 6% para el próximo año; las secretarías tendrán un aumento de 3.3 %; mientras que para el Poder Legislativo del estado de Querétaro el aumento, con respecto al año anterior, será de 3.3%. Es decir, pasará de 305.4 millones de pesos en 2018 a 315.5 millones de pesos para el 2019. Además se destinarán 559 millones 989 mil 204 millones de pesos al pago de pensiones y jubilaciones, **155 millones de pesos para el IEEQ**, 32 millones y medios de pesos para la Defensoría Estatal de los Derechos Humanos, 19 millones de pesos para la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro (Infoqro), 41 millones de pesos para el Tribunal de Justicia Administrativa y 22 millones y medio de pesos para el Tribunal de Conciliación y Arbitraje. (DQ 4, Q24-7, RR, RQ, ADN, Q, N 1 y 5, AM 3, EUQ 1 y 8)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

TRAS PROCESO ELECTORAL, TEEQ APRUEBA JURISPRUDENCIA Y CRITERIOS RELEVANTES

Una vez concluido el proceso electoral, el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) aprobó una jurisprudencia y 12 criterios relevantes, los cuales serán obligatorios al momento en que dicho órgano jurisdiccional conozca y resuelva asuntos en materia comicial. La jurisprudencia establece que las inconsistencias de boletas asentadas en los apartados auxiliares de las actas son intrascendentes, cuando se pretenda comprobar la causal de nulidad de error o dolo en el cómputo de votos. Mientras que los criterios relevantes destacan que quiénes recaben firmas de apoyo ciudadano para algún aspirante a una candidatura independiente, no necesitan consentimiento expreso para el tratamiento de datos personales. Asimismo, se considera válida la última de las firmas de respaldo ciudadano, cuando una misma persona la haya otorgado a dos o más aspirantes a candidato independiente. Los magistrados del TEEQ consideraron que la credencial para votar no es el documento idóneo para acreditar la residencia efectiva de los ciudadanos. También resolvieron que, en materia de paridad de género, es válido de que los partidos políticos postulen más de tres fórmulas integradas por mujeres en cada bloque. Definieron que la prohibición de pintar, fijar o colocar propaganda electoral en inmuebles privados no se actualiza cuando exista permiso por escrito del propietario. Además de que se requieren elementos para probar su instalación en templos o centros de culto. En virtud de que los cómputos parciales carecen de definitividad o firmeza, resulta improcedente su impugnación en la elección de integrantes de los ayuntamientos. (DQ 14)

<http://codigoqro.mx/2018/12/06/tras-proceso-electoral-teeq-aprueba-jurisprudencia-y-criterios-relevantes/>

VIERNES 7 DE DICIEMBRE DE 2018

PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES

PAN

EL PAN CELEBRA POSADA CON LA ASISTENCIA DE FD

El PAN celebró su posada navideña donde Francisco Domínguez Servién llamó a no fallar a los ciudadanos y aclaró que no acudía como mandatario estatal, sino como un panista más del estado de Querétaro. Mencionó que para él el tema electoral ya quedó atrás y pese a que a nivel nacional fueron castigados, en Querétaro el 90% de la ciudadanía refrendó su voto de confianza. En esta fiesta panista se evidenciaron las ausencias de Marcos Aguilar Vega y Mauricio Kuri. (N 1 y 8)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: GENERAL GÓMEZ TOMARÁ MANDO DE LA SEGURIDAD

El comandante de la 17 Zona Militar, Carlos César Gómez López será el coordinador estatal y regional conforme al Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024, así lo dio a conocer el gobernador del estado, Francisco Domínguez Servién. (DQ principal)

N: PAZ Y SEGURIDAD

Francisco Domínguez Servién instaló la Comisión Estatal del Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024, la cual - dijo- servirá para establecer una coordinación particularmente con el titular de la 17/a Zona Militar, General Carlos César Gómez López a fin de sumarse a las estrategias del presidente de la República. (N principal)

AM: HABRÁ 61.3 MDP MÁS PARA LA UAQ EN 2019

Con la aprobación en comisiones del Congreso local del presupuesto de egresos, la UAQ recibirá de aportaciones estatales 674.9 mdp, poco más de 61.3 millones que lo recibió en 2018, cuando la aportación estatal fue de 613.6 millones. El aumento significa 9.9% más del presupuesto que tuvo en 2018. (AM principal)

CQ: NIEGAN AMPARO EN EL CASO DAFNE.

El recurso de inconformidad presentado por la defensa de Dafne McPherson para pedir la presentación de pruebas con perspectiva de género en la reposición del procedimiento por su caso fue rechazado en el Tribunal Colegiado en Materia Penal y Administrativa; esta sentencia brinda a la Fiscalía General del Estado (FGE) la oportunidad de reforzar sus acusaciones contra la imputada, y mantener los argumentos para su prisión. (CQ principal)

PA: ME HONRA PROPUESTA: CELIA MAYA

Celia Maya García se declaró “muy contenta, honrada y distinguida” con el hecho de que el presidente Andrés Manuel López Obrador la haya incluido en su terna para el nombramiento de ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. (PA principal)

EUQ: INSTALA FDS COORDINACIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD

En Querétaro quedaron instaladas las coordinaciones del estado y tres regionales, para cumplir con uno de los mandatos del Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2021, planteado por el presidente de la República, AMLO. (EUQ principal)

VIERNES 7 DE DICIEMBRE DE 2018

CQRO: ¡NADA ESTÁ DEFINIDO!

Pumas y América se entregaron en el estadio Olímpico Universitario y empataron 1-1 en el partido de ida de las semifinales del torneo Apertura 2018 de la Liga MX. (CQRO principal)

PODER LEGISLATIVO

PRESUPUESTO PARA EL ESTADO DE QUERÉTARO PRIVILEGIARÁ A LA EDUCACIÓN

El proyecto de ley de ingresos y presupuesto de egresos de Querétaro es de 37 mil 582 millones 412 mil 747 pesos y contempla 727.8 millones de pesos para la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), un aumento del 10% frente a los 661.8 millones que ejerce este año, informó el presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto de la LIX Legislatura Local, diputado Gerardo Ángeles Herrera. (DQ 1 y 4, Q)

DIPUTADOS RECHAZAN PROPUESTA DE PRESUPUESTO “PESO A PESO” PARA LA UAQ

Por Alina Garduño

Para la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) se aprobó un presupuesto estatal 2019 por 727.8 millones de pesos, 10 por ciento más que en el 2016, precisó el legislador Gerardo Ángeles Herrera, presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto. Esto implica que la iniciativa de Morena, en la que se solicita un presupuesto progresivo hasta llegar al peso a peso que solicitaba la rectora de la UAQ, fue rechazada durante la sesión; pues el presidente de la comisión señaló que se tiene que pensar en los demás rubros que demanda la sociedad y ahora no existen las condiciones para un compromiso de esa magnitud. (CI)

APRUEBAN POR UNANIMIDAD REFORMA A LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

En reunión de Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público en el Senado de la República, aprobaron por unanimidad el dictamen al que dio lectura el senador Mauricio Kuri González, que reforma la Ley de Instituciones de Crédito. Dicho dictamen señala adecuaciones en el primer párrafo del artículo 40 que detalla que las instituciones de banca de desarrollo están encomendadas a un consejo directivo, cuyos consejeros independientes deberán integrarse de forma paritaria, y a una dirección general, en los términos de sus propias leyes orgánicas. (LDH, IN, ADN, N 8)

PIDE LUPITA MURGUÍA EVALUAR LA PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA

Para enfrentar la inseguridad, la senadora Guadalupe Murguía propuso ampliar el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, pero pidió esta medida en transitoria. (N 1 y 8, EUQ 6, DQ 13)

NUEVA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

En reunión de Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público en el Senado de la República, aprobaron por unanimidad el dictamen al que dio lectura el senador Mauricio Kuri González, que reforma la Ley de Instituciones de Crédito. Esta legislación incentiva la participación de las mujeres en el Consejo directivo de la Banca de Desarrollo. (EUQ 6)

CENTRO HISTÓRICO DE QUERÉTARO, SÍMBOLO DE CULTURA Y TRADICIÓN: BEATRIZ MARMOLEJO

La diputada local, Beatriz Marmolejo Rojas asistió como invitada al acto conmemorativo por el 22 Aniversario de la Inscripción de la Zona de Monumentos Históricos de Querétaro, en la lista del Patrimonio de la Humanidad. Señaló que este título otorgado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) confirma el valor histórico y cultural de Querétaro. (LDH)

VIERNES 7 DE DICIEMBRE DE 2018

CAMBIOS EN SEGURIDAD DEL NUEVO GOBIERNO DEBERÁN GARANTIZAR DERECHOS HUMANOS EN QUERÉTARO

Ante las estrategias anunciadas por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador en materia de seguridad, como lo es la creación de la Guardia Nacional, del presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil en el Congreso local, Roberto Cabrera Valencia, aseveró que cualquier iniciativa de ley que presente el nuevo gobierno deberá estar enmarcada en el respeto a la dignidad humana, garantías individuales y derechos humanos. (RR, ESSJR 1 y 2)

DIPUTADOS CONTRIBUIRÁN A REINGENIERÍA DE SEGURIDAD

Por Patricia López

Los diputados locales estarán atentos a los cambios en los ordenamientos federales para contribuir a una nueva reingeniería de la seguridad nacional, señaló el diputado local Roberto Cabrera Valencia, presidente de la Mesa Directiva de la legislatura local. (DQ 7)

ELSA MÉNDEZ HARÁ GIRA POR LOS 18 MUNICIPIOS

Por Víctor Polenciano

Antes de concluir el año, a través de su programa “Arte y Cultura en Familia”, la diputada Elsa Méndez realizará una gira por los 18 municipios del estado para reunirse con los regidores que presiden la Comisión de la Familia, a fin de estrechar lazos y conocer las necesidades de su demarcación. (EUQ 2)

PODER EJECUTIVO

SE INSTALÓ LA PRIMERA MESA DE SEGURIDAD EN QUERÉTARO

El gobernador del estado Francisco Domínguez Servién encabezó la primera Mesa de Seguridad en Querétaro, donde quedó instalada la Coordinación Estatal y las Coordinaciones Regionales de Querétaro, San Juan del Río y Jalpan de Serra, con la premisa de seguir encabezando esfuerzos permanentes de coordinación para cumplir con Querétaro, sumarse a la estrategia del presidente de la República y ser ejemplo nacional. (LDH, Q24-7, ABC Radio, RQ, PA 8, CQRO 1 y 3, AM 7, ESSJR 4)

ESTABLECEN COMUNICACIÓN CON GOBIERNO DE MÉXICO EN MATERIA DE SEGURIDAD

Para trabajar y fortalecer las acciones de coordinación en materia de seguridad y cumplir con la estrategia nacional en tiempo y forma, este jueves se acordó establecer un canal directo de comunicación con la autoridad federal, primordialmente, con el comandante de la 17ª Zona Militar, el general de Brigada Diplomado de Estado Mayor Carlos César Gómez López. Así lo dijo el gobernador del estado de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, durante la Primera Mesa de Seguridad en la entidad. (CQRO, PA 1)

ACUDE LUIS NAVA A LA INSTALACIÓN DE COORDINACIÓN ESTATAL Y LAS COORDINACIONES REGIONALES DE SEGURIDAD DE QUERÉTARO, SAN JUAN DEL RÍO Y JALPAN

El Presidente Municipal de Querétaro, Luis Nava, asistió a la primera Mesa de Seguridad en Querétaro, donde el Gobernador del Estado, Francisco Domínguez Servién, instaló la Coordinación Estatal y las Coordinaciones Regionales de Querétaro, San Juan del Río y Jalpan de Serra, que dijo, tienen la premisa de mantener esfuerzos permanentes de coordinación para cumplir en materia de seguridad con los queretanos. (LDH)

VIERNES 7 DE DICIEMBRE DE 2018

COMIDA INTERGREMIAL

El gobernador del estado Francisco Domínguez Servién, acudió a la primera comida intergremial, a la que fue invitado por las y los presidentes de las distintas Cámaras, Colegios y Asociaciones civiles del ramo de la construcción. (DQ 1 y 6C)

DISMINUYEN DEUDA ESTADOS DEL BAJÍO

Por Lucero Almanza

Con excepción de Guanajuato, los estados del Bajío reportaron una disminución en sus niveles de deuda en el periodo enero-septiembre de este año, de acuerdo con los datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La mayor reducción se registró en Querétaro, señala la dependencia federal, en sus reportes de información trimestral. La deuda del estado y sus entes públicos se ubicó en 541.2 mdp al 30 de septiembre de este año, cifra que representó una disminución de 22.8% respecto al cierre de 2017. (...) El gobierno de Querétaro ha indicado, en este sentido, el objetivo de continuar con la reducción de deuda hacia futuro, incluso con la posibilidad de erradicarla hacia el término de la administración estatal. Las autoridades han aplicado, de forma conjunta, medidas de austeridad y ajustes en el gasto, para fortalecer las finanzas públicas locales. (EFB)

TRABAJAN TEMA DE INCLUSIÓN EDUCATIVA CON ALUMNOS DE PREESCOLAR: USEBEQ

En el jardín de niños “Dr. Alfredo Madrigal Llorente”, de la colonia Menchaca I del municipio de Querétaro, perteneciente a la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ), se puso en marcha la estrategia de la Ruta de Mejora “Inclusión Educativa”, a través de la dirección de Educación Preescolar, con la finalidad de mantener una sana convivencia teniendo como herramienta principal el lenguaje oral. (M)

PODER JUDICIAL

CELIA MAYA PODRÍA SUSTITUIR A COSSÍO DÍAZ EN LA SCJN

El presidente de la República Mexicana, Andrés Manuel López Obrador, nominó a la Magistrada queretana y militante del grupo parlamentario Morena; Celia Maya García, para convertirse en ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Maya García fue candidata a la Gubernatura en el 2015 y al Senado en las pasadas elecciones del 2018. (DQ 1 y 12, M, PA 3, RQ, CQ 14, CQRO 1 y 11, AM 1, N 1 y 6)

AGRADECE CELIA MAYA DISTINCIÓN DE AMLO

La magistrada del Tribunal Superior de Justicia, Celia Maya García se dijo “contenta, honrada y distinguida” por el nombramiento realizado por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador en la terna que enviará al Senado de la República para elegir al nuevo magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). (Q24-7, EUQ 1 y 6, N 6)

MORENA FELICITA A CELIA MAYA POR NOMINACIÓN A LA SCJN

El presidente del partido MORENA en Querétaro, Carlos Peñafiel, aseguró que la postulación de la magistrada Celia Maya García por parte del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, “nos llena de gusto y orgullo”. (Q24-7)

VIERNES 7 DE DICIEMBRE DE 2018

CELIA MAYA, LA MAGISTRADA QUE SE IBA A JUBILAR

Por Alan Contreras

Hace apenas tres años, Celia Maya García formó parte de un grupo de magistrados que intentó jubilarse tras la reforma que imponía un tope al monto de pensiones. Hoy está incluida en la terna propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador para ocupar un lugar en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y tiene en su historial la participación en diversos procesos electorales, su militancia en Morena y una larga trayectoria judicial y académica. (EFB)

PODER JUDICIAL DE QUERÉTARO RECONOCE PROPUESTA DE CELIA MAYA PARA LA SCJN

Para el Poder Judicial de Querétaro es una distinción que Celia Maya García esté en la terna propuesta por el presidente de la República, AMLO, para integrarse a la suprema Corte de Justicia de la Nación. Así lo expresó José Antonio Ortega Cerbón, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia en la entidad, quien agregó que es un reconocimiento a su trayectoria profesional. (M, N 6, CQRO 6)

MUNICIPIOS

EDUCACIÓN BASE PARA LA PAZ

“La educación es la base para la paz y por ello un gran reconocimiento al alcalde de Querétaro, Luis Bernardo Nava Guerrero, por haber posicionado el tema de la Paz como prioridad en su administración y muy importante las acciones que se deban realizar por parte de todos los que estamos involucrados en la tarea educativa, directivos padres de familia, alumnos y comunidad”, así lo expresó el secretario de SEDEQ, José Alfredo Botello Montes en la reunión que sostuvo con la Comisión de Educación (COEDUC) de la COPARMEX en el ITESM. (LDH, ABC Radio)

REITERA LN REGLAMENTO DE ESTACIONAMIENTOS

Por Rubén Pacheco

El alcalde Luis Nava reiteró la vigencia del Reglamento de Estacionamiento que establecer dos horas gratuitas a los clientes, luego de que el gobierno municipal a través de Protección Civil, suspendió las plumas del estacionamiento de Plaza Galerías, ante las quejas de los usuarios a través de redes sociales, toda vez que su personal de la plaza decidió no respetar las disposiciones. (N 1)

ESTACIONAMIENTO INCUMPLÍA MEDIDAS DE SEGURIDAD: A. CASILLAS

El secretario de gobierno del municipio de Querétaro, apolinar Casillas, aclaró que la salidas del estacionamiento de Plaza Galerías fueron suspendidas por incumplir con las medidas de seguridad estipuladas por el reglamento en vigor. (N 3, AM 5)

GRUPO DE REGIDORES DEL PAN PARTICIPAN EN LA COLECTA “QUERÉTARO LO COBIJAMOS TODOS”

Arahí Domínguez Torres, presidenta del Patronato del Sistema Municipal DIF, recibió del grupo de regidores del Partido Acción Nacional (PAN) 450 cobijas, en apoyo a la campaña “Querétaro lo Cobijamos Todos” y espera que con estas acciones más personas y grupos se unan a esta causa. (ADN, LDH, Q, DQ 13)

VIERNES 7 DE DICIEMBRE DE 2018

HALLAN 58 ANOMALÍAS MÁS EN OBRAS DE MARCOS AGUILAR

Por Verónica Ruiz

El municipio de Querétaro recibió 58 observaciones por la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro (ESFE), que señalan incumplimientos, irregularidades y omisiones en concesiones otorgadas y planeación de obras públicas. (DQ 1 y 3)

CONCESIONARIO DE LUMINARIAS RECIBIÓ Y REEMBOLSÓ 120 MDP

Por Verónica Ruiz

Sin obligación contractual ni legal, el municipio de Querétaro transfirió en 2017 más de 120 millones 211 mil pesos a la empresa que brinda el servicio de arrendamiento de luminarias a la capital, recursos que un mes después fueron reintegrados. No obstante, en agosto de 2018 el entonces secretario de Finanzas Municipales, Rubén Álvarez Lacuma informó que durante 2016, 2017 y 2018 se pagaron más de 572 millones de pesos, quedando saldo de 51 millones pesos por el contrato de arrendamiento de luminarias. (DQ 1 y 3)

ALCALDE A FAVOR DE LA CONFIRMACIÓN DE COORDINACIONES DE SEGURIDAD

Por Francisco Bonet

El presidente municipal de El Marqués, Enrique Vega Carriles consideró que la conformación de las Coordinaciones de Seguridad es una buena opción para alinear las políticas y estrategias de seguridad de los municipios y el estado. (M, LVI)

HOMOLOGARÁN SALARIO DE POLICÍAS EN EL MARQUÉS

Más de 30 millones de pesos serán destinados en el municipio de El Marqués, para homologar el salario de 260 policías, con la finalidad de evitar que dejen la corporación, ya que muchos prefieren renunciar e integrarse a otras corporaciones donde los salarios son más altos. (RQRO, PA 8, CQRO 3)

SJR, SEDE DE UNA REGIÓN DEL NUEVO PLAN DE PAZ Y SEGURIDAD DEL GOBIERNO FEDERAL

Como parte de la instalación de la Mesa de Coordinación Estatal, conforme al Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024, instruido por el nuevo gobierno federal, San Juan del Río será sede de una de las tres coordinaciones regionales que se implementarán en el Estado de Querétaro para trabajar en conjunto con autoridades de los tres órdenes de gobierno, de la Sedena y de la Secretaría de Marina (Semar), en la construcción de una cultura de la paz y para el fortalecimiento de las acciones en materia de seguridad en la entidad. (ADN, PA 8)

INTEGRAN COPLADEM EN EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN

El presidente municipal, Antonio Mejía Lira, tomó protesta a los miembros del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (Copladem), en el que participan funcionarios municipales, estatales, federales, representantes de organismo de la iniciativa privada y comités de vecinos de colonias, barrios y comunidades del municipio. El Comité tiene como objetivo ser un órgano auxiliar del gobierno municipal para concertar y ejecutar programas para bienestar social, dar sentido y congruencia a la política de planeación de desarrollo social. (ESSJR 1 y 6)

SE REÚNE ELVIA MONTES CON TITULAR DE COMISIÓN DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS INICIO

La alcaldesa de Ezequiel Montes, Elvia Montes Trejo, encabezó una reunión de trabajo con el delegado federal de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, Alberto Buendía Madrigal. En este primer encuentro la alcaldesa destacó la importancia de crear sinergia con las dependencias federales siempre en beneficio de los ciudadanos, y

VIERNES 7 DE DICIEMBRE DE 2018

en este caso dijo, en favor de todas las personas que en algún momento puedan ver vulnerados sus derechos humanos. (Q)

DELINCUENCIA DESBORDADA EN GTO

Por Katia Lemus

Debido a que la seguridad en los municipios de Guanajuato que colindan con Querétaro, ha sido rebasada, el municipio de Corregidora decidió blindar su frontera, aseguró Roberto Sosa Pichardo, presidente municipal de la localidad. Destacó que en el estado vecino prevalece la compra-venta indiscriminada de hidrocarburo, por lo que la Policía Municipal trabaja en coordinación con la Policía Estatal y el Ejército, para patrullar los límites con Corregidora. (PA 5)

PIDE TRABAJADORA DE BARRIDO TRABAJAR HORAS EXTRA

Por Mónica Gordillo

En el marco de la entrega de uniformes a personal operativo de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales que se realizó en el auditorio Josefa Ortiz de Domínguez, Consuelo Barrera, trabajadora del área de Barrido manual, pidió a las autoridades capitalinas que “devuelvan” el tiempo extra que se les permitían cubrir y que les fue retirado en la pasada administración. (CQRO)

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

TRANSPORTE NOCTURNO GRATIS A 700 ALUMNOS

Por Iris Mayumi

Para el siguiente semestre la credencialización de usuarios del transporte público se incrementará a más de 700 estudiantes, afirmó el secretario administrativo de la UAQ, Sergio Pacheco Hernández. (DQ 12)

PIDEN ESCLARECER PROYECTO DE CIUDAD DE LAS MUJERES

A través de un ejercicio de contraloría ciudadana, el Frente Feminista Nacional capítulo Querétaro, dio a conocer distintas irregularidades que fueron encontradas en las indagatorias del proyecto “Ciudad de las Mujeres”. Liliana Gutiérrez representante de la organización, destacó que en las indagatorias se pudo conocer que el terreno donado por la administración municipal anterior es de 50 mil metros cuadrados y no de 87 mil, asimismo comentó que hasta la fecha se desconoce el destino de la inversión total por parte del gobierno federal que es superior a los 80 millones de pesos. (RR, CQRO 1 y 4, DQ 4, N 7, EUQ 11)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

CAMBIO DE ACTITUD EN MORENA. Nos cuentan que los diputados de MORENA en la 59 Legislatura ya rectificaron su estrategia con los medios de comunicación, pue en estos últimos días tuvieron un cambio de actitud con los reporteros que cubren la fuente. Nos dicen que la que sorprendió muchísimo fue Paloma Arce, quien pasó de ser distante con los medios a saludar a los reporteros de uno en uno. **CUENTA REGRESIVA.** Nos dicen que será entre el 10 y 11 de diciembre cuando se informe cuántas de las 374 observaciones que recibió la anterior administración municipal capitalina, tras el proceso de entrega-recepción, fueron subsanadas. En este proceso que aún continúa, nos comentan, será la Auditoría de Fiscalización la que si hay algún caso de presunta

VIERNES 7 DE DICIEMBRE DE 2018

responsabilidad. Esperemos. **SEP RECONOCE A LA UAQ.** Nos dicen que la UAQ se sigue consolidando como una de las instituciones más importantes y de calidad en el estado de Querétaro, pues el martes recibió un reconocimiento de la SEP, porque “el 78.08% de su matrícula evaluable está inscrita en programas de calidad”. (EUQ 2)

ASTERISCOS

IDENTIFICADOS. La FGE confirmó que ya tiene identificados a los responsables del robo registrado en la tienda Sams´Club Plaza de Toros, quienes se encuentran escondidos en la capital y en el Estado de México. Por esta razón, la Fiscalía ya solicitó la colaboración de las autoridades de estas entidades para dar con la ubicación de los responsables. **PROPUESTA.** Ivonne Olascoaga, regidora dentro del Ayuntamiento capitalino y representante de la facción de Morena, promueve en sus redes sociales que presentó una propuesta al presidente municipal Luis Nava, para que se considere dentro del Presupuesto de Egresos lo necesario para sumarse a la campaña “Peso a Peso” que propone la UAQ para su presupuesto. (AM 8)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Como “responsable y razonado, en medio de la etapa atípica que se vive en relación a los recursos federales que se recibirán”, calificó el diputado Gerardo Ángeles Herrera, presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto de la LIX Legislatura del Estado. Dicho proyecto de Presupuesto de Egresos para el próximo año asciende a 37 mil 582 millones 412 mil 747 pesos. El legislador panista recordó que el 87% de los recursos que reciben el estado y sus municipios provienen de la Federación; y que hasta el momento no hay una definición de qué proyectos y programas van a continuar y en dónde habrá modificaciones... y esto se sabrá hasta que sea aprobado el presupuesto de egresos de la Federación. Ángeles Herrera confirmó, en el marco de sesión que se llevó a cabo ayer, que la Legislatura del Estado incrementará su presupuesto un 3.3% (este 2018 fue de 305.4 mdp y en 2019 será de 315.5 mdp). La prioridad en el presupuesto subrayó, serán: educación, salud, seguridad, movilidad y transporte. El Pleno del TEEQ aprobó una jurisprudencia y 12 criterios relevantes, generados a partir de las resoluciones emitidas en el pasado proceso electoral; y es que, de acuerdo con la Ley Orgánica del Tribunal, a más tardar en el mes de diciembre del año en que haya habido proceso electoral, deberán ser aprobados y publicados los criterios obligatorios derivados de las sentencias dictadas; y que deberán ser aplicados cuando se resuelvan asuntos en este órgano. Entre los criterios relevantes están los elementos necesarios para acreditar la propaganda electoral en templos o centros de culto, y el que la credencial para votar no sea el documento idóneo para acreditar la residencia efectiva; entre otros. Que en el partido MORENA en Querétaro les “llena de gusto y orgullo el saber de la nominación de la que fue objeto el día de hoy (ayer) por parte del Presidente de la República para convertirse en Ministro de la SCJN la queretana magistrada Celia Maya García, distinguida militante de Morena-Querétaro excandidata a la Gubernatura y al Senado por parte de nuestro partido (2015 y 2018 respectivamente)” ... (CQRO 1 y 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

¡QUÉ ALIVIO! Ya podemos dormir tranquilos los habitantes de la zona metropolitana de QUERÉTARO. Esto, luego de las declaraciones del fiscal estatal, ALEJANDRO ECHEVERRÍA, quien dejó en claro que los dos ejecutados esta semana en CORREGIDORA no vivían aquí (aunque uno era queretano) y que no se dedicaban a “actividades coincidentes con la vida de cualquier ciudadano”. Ah, bueno. Agua puerca ni de lejos ni de cerca. (PA 1)

VIERNES 7 DE DICIEMBRE DE 2018

EL ALFIL NEGRO / OBVIO

Las tres coordinaciones regionales de seguridad, a las que desinvitaron a Gilberto Herrera, delegado federal, serán coordinadas por el Secretario de Gobierno, Juan Martín Granados y el comandante Carlos César Gómez, lo cual era lógico... pero no nos creyeron. (N 1)

EXPEDIENTE Q - AQUÍ ESTÁN

Por Adán Olvera

Recién comenzaba el gobierno que encabeza Francisco Domínguez y el nuevo secretario de Gobierno Juan Martín Granados Torres, declaraba en octubre del 2015, la aceptación de un problema en Querétaro: “Es reiterado, sí existen elementos y visos de la presencia de la delincuencia organizada en nuestro estado, hay estos datos evidentes en el tema de las personas que se dedican a la sustracción ilegal de los oleoductos, pero también ya hay visos suficientes, evidentes, de que está habiendo ejecuciones por parte de estos grupos”. La presencia de grupos organizados se da principalmente en el robo de combustibles y tráfico de armas, es evidente la presencia en San Juan del Río, Pedro Escobedo y Corregidora y es que por estos territorios pasan ductos de Petróleos de México (PEMEX) y todos los días fluyen cientos de miles de litros de diferentes combustibles, que solamente en la dirección de la paraestatal saben los flujos, horarios y tipos de hidrocarburos que cruzan los diferentes territorios. Ayer Protección Civil Estatal, en su papel institucional intentó solamente dar el parte de un incendio de pastizales que habrían afectado una toma clausurada de PEMEX y que habrían provocado un incendio; fue información del nuevo gobierno que confirmó que se trató de un incendio de una toma clandestina de combustible. “Elementos de Protección Civil Municipal reportaron un incendio en el poblado La Estancia en el municipio de Corregidora. Personal de Seguridad Física de la empresa acudió al sitio confirmando que se trata de una toma clandestina en el ramal de 10” charco blanco ubicado en este municipio”. “Este tipo de actos delictivos ponen en riesgo a las comunidades y el entorno natural, provocan retrasos en el abasto de combustibles y al mismo tiempo generan un daño patrimonial al país al ser vandalizadas instalaciones que son propiedad de la nación”. Están aquí y operan desde hace tiempo, el robo de combustible es una realidad que las autoridades federales tendrán que enfrentar con mayor eficacia, el gobernador del estado en reiteradas ocasiones le ha pedido a PEMEX mayor atención a la problemática y esperemos que ahora sí haya respuesta para salvaguardar a los queretanos. **DE REBOTE.** En el Colegio Médico de Querétaro, la violencia de género está con todo, la doctora Irma Quintanilla, no puede asumir la presidencia porque un grupo de médicos aparentemente no sueltan las instalaciones sin respetar las decisiones de una mayoría. Genaro Vega Malagón, tiene mucho que explicar desde la parte inconforme. (DQ)

TABLERO

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

LA GUERRA QUE VIENE: CTM VS CATEM. Ce-te-me. La guerra que viene está en el sindicalismo con la irrupción de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México encabezada por el ahora senador Pedro Hace Barba, de Morena, enfrentado abiertamente con el también senador Carlos Aceves del Olmo, del PRI, líder nacional de la Confederación de Trabajadores de México (CTM). El jefe de la CATEM nomás esperó asumir su escaño en lugar de Germán Martínez, ahora director del IMSS, para lanzarse en contra del dirigente cetemista y anunciar que acabará “con los cacicazgos sindicales”. Arropado por más de 100 invitados y seguidores, según las crónicas, Hace Barba (no es frase, son sus apellidos) dirigió un mensaje a las estructuras tradicionales, diciendo que ellos son diferentes. Entre sus acompañantes: el obispo Onésimo Cepeda, el empresario Rafael Herrerías y -ojo- el cetemista queretano Jesús Llamas Contreras, quien lució en la solapa un pin de la CATEM. Atrás, como se recordará, está la disputa por la Federación de Trabajadores del Estado de Querétaro CTM entre Jesús Llamas y su antiguo amigo y compañero de mil batallas, J. Cruz Araujo, que cuenta con el apoyo de su jerarca nacional, Carlos

VIERNES 7 DE DICIEMBRE DE 2018

Aceves del Olmo. Se espera, ha advertido J. Cruz, que el secretario nacional cetemista venga a Querétaro para aclarar la confusión generada con las dos CeTeMes, que cohabitan en la sede estatal y en donde hasta el auditorio (en donde antes estuvieron los cines) lleva el nombre de Llamas. (...) -BLANCAS Y NEGRAS- Aciertos Dos destacados queretanos: Diego Prieto y Celia Maya están en el radar de Andrés Manuel López Obrador. El primero ya fue ratificado como director general del Instituto Nacional de Antropología e Historia y la segunda fue propuesta ayer como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Diego Prieto, que tiene su casa y familia en Querétaro, fue nuestro delegado del INAH por más de una década y participó en la declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad. Asumió la dirección de Antropología hace más de un año. Desde allá ha estado pendiente de los temas de la protección de la zona monumental de esta ciudad. Celia Maya García, maestra de la UAQ, es magistrada del Tribunal Superior de Justicia, sobreviviente de la jubilación forzada que retiró a media docena de miembros al inicio de la presente administración. Ha sido candidata a gobernadora y a senadora en el último proceso. Nuestra felicitación para Celia y Diego. -JUGADA TRAS JUGADA- Veintiunómetro. Rumbo al 2021, eso dijeron, los dirigentes de los comités municipales del PRI se reunieron el miércoles frente a la Peña de Bernal, como para cargar pilas y arropar al presidente estatal, Juan José Ruiz. Ahí el jefe del CDE –tras la peor derrota en la historia de su partido- los exhortó a ser una oposición que señale a los gobiernos federal y estatal los errores cometidos y por no ser sensibles a las necesidades de Querétaro. Clap, clap. En su bonito discurso Ruiz “enfaticó la necesidad de ser responsables en torno a una agenda de oposición y a tener la madurez, a fin de reconocer los errores cometidos y convertirlos en oportunidades y así reorganizar al instituto político para dar las respuestas que la sociedad necesita”, según el comunicado. Lo cierto es que el PRI olvidó en los últimos años su papel de oposición y repartió candidaturas al contentillo de la dirigencia real y formal, haciendo un lado a importantes grupos y, sobre todo, a las clases populares, cuyas demandas fueron recogidas por otros partidos. Por eso les fue como les fue y pocos creen en su resurrección para el 21. Hoy la verdadera oposición en Querétaro está en Morena, que en la pasada elección se convirtió en la segunda fuerza electoral del estado, obteniendo su primera senaduría, una presidencia municipal, seis diputaciones locales, dos federales y regidores en casi todos los ayuntamientos. Por eso y por tener una figura clave, el súper delegado Gilberto Herrera Ruiz, es Morena el partido con posibilidades de disputar la gubernatura en el 2021, a un PAN que tiene varias opciones; sobre todo Mauricio Kuri, Ricardo Anaya y Lupita Murguía. Por cierto, finalmente los gobernadores, incluido el de aquí, hicieron que Andrés Manuel López Obrador les dejara el tema de las coordinaciones de seguridad en los estados que, compromisos a salvo, no expondrá a Gilberto Herrera Ruiz a cargar con el muerto... O los muertos. -EL HISTORIETARIO- 1991. Personajes graciosos ha habido en la política queretana, pero pocos como el ex diputado federal y ex presidente municipal de San Joaquín J. Guadalupe Martínez Martínez. Para muestra tres botones: 1) Al anunciar su viaje a Venecia y preguntársele si promovería el establecimiento de góndolas aquí, respondió: sí, pero machos y hembras para hacerlas parejitas y tener gondolitos. 2) Siendo líder de la Liga de Comunidades Agrarias en el estado, negó que hubiera dedazo en el PRI. La línea es que no hay línea, y 3) Al rechazar la posibilidad de un fraude en las elecciones, remató: los campesinos vamos a votar ¡con las dos manos! La política era así. -LA FRASE DE LA SEMANA- La oposición. Los súper delegados (de López Obrador) son una figura invasiva al federalismo y pueden colapsar la aplicación de los recursos federales: Diputado Hugo Cabrera Ruiz, ¡del PRI! Diario de Querétaro, 3 de diciembre de 2018. La chuleta es la chuleta. -JUGADA FINAL- Victorioso. Al gobernador Francisco Domínguez que cree haber ganado al quedarse con la responsabilidad de la comisión de seguridad, un pírrico ¡Jaque Mate! (PA 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

VIERNES 7 DE DICIEMBRE DE 2018

AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

**SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

Destaca Ángeles pago de 50% de la deuda en 2019

En general, se proponen dos mil 624 millones 223 mil 768 pesos para gasto social y mil 435 millones 50 mil 876 pesos para gasto administrativo.

La educación es uno de los sectores más privilegiados, porque se contemplan 12 mil millones de pesos para nivel básico, medio superior y superior, lo que representa casi el 30 % de la bolsa estatal. Para salud se proponen más de cuatro mil millones de pesos, dos mil 130 millones para seguridad y más de siete mil 284 millones 902 mil 155 pesos para obras y acciones.

REDUCIRÁN A LA MITAD LA DEUDA PÚBLICA

Los temas de movilidad y transporte son también una prioridad en el presupuesto de 2019 y no se contempla la incorporación de nuevos impuestos, además que continuará el apoyo

a la tenencia vehicular y continuará la política de austeridad con el compromiso de que no se va a contratar una nueva deuda pública.

Por lo contrario, anunció que se va a amortizar la deuda pública para pasar 526 millones de pesos a 257 millones de pesos "casi a la mitad, lejos de endeudarnos el objetivo es que este gobierno reduzca la deuda que se nos dejó".

El paquete que entregó el gobierno del estado contempla transferencias a los municipios por cinco mil 540 millones de pesos, transferencias al legislativo por 315 millones 453 mil pesos, al poder Judicial por 853 millones 565 mil pesos, a los organismos autónomos y tribunales administrativos por mil 207 millones 126 mil pesos, casi cuatro mil millones de pesos al sector salud y mil 40 millones

seguridad.

Además, se destinarán 559 millones 989 mil 204 millones de pesos al pago de pensiones y jubilaciones, 155 millones de pesos para el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), 32 millones y medio de pesos para la Defensoría Estatal de Derechos Humanos, 19 millones de pesos para la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro (Infoqro), 41 millones de pesos para el Tribunal de Justicia Administrativa y 22 millones y medio de pesos para el Tribunal de conciliación y Arbitraje.

"Una cosa es lo deseable y otra cosa es lo posible, eso se llama responsabilidad y es parte de lo que veo en este presupuesto, pensando en todos los entes todos tienen necesidades", declaró el diputado local.